

# GUEVARA QUINTANA, S.A.

## **Convocatoria De Junta General Extraordinaria**

Se convoca a los Accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en la Notaría de Don Pedro González Culebras, en la calle Pilarillo Seco nº10 de Las Palmas de Gran Canaria, el día 26, de junio de 2023 A LAS 11,00 en primera convocatoria; y 12,00 en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente Orden del Día:

PRIMERO.- Informe de la Administradora sobre la situación de la sociedad, así como la necesidad de contar con profesionales para auditar la sociedad, tras la crisis generada primero por la incapacidad del anterior administrador, DON PABLO GUEVARA QUINTANA y, luego, por el fallecimiento de éste, que llevó que determinadas personas ajena al gobierno societario, se enriquecieran a costa de GUEVARA QUINTANA, S.A. en detrimento del patrimonio de la misma, y la firma de contratos que perjudicaban a la mercantil, en beneficio de terceros sin vinculación a la sociedad.

SEGUNDO. - Necesidad de profesionalizar la administración de la Sociedad, remunerándose el cargo de administradora.

TERCERO. - Delegación de facultades para la ejecución y protocolización de acuerdos.

CUARTA. - Ruegos y Preguntas

QUINTA. - Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista, a partir de esta convocatoria de Junta General, podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma a que se refiere el anterior punto 1º, así como el Informe de Gestión.

De conformidad con lo previsto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista, a partir de esta convocatoria de Junta General, podrá examinar en el domicilio social de la Sociedad, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta; asimismo, cualquier accionista podrá pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 10 de mayo de 2023

La administradora.